



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO**

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
12 de junio de 2017**

En la sala de juntas del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco ubicado en la Avenida Manuel Ávila Camacho número 2068, Colonia Jardines del Country, siendo las 13:00 horas del día 12 de junio de 2017 dos mil diecisiete, se celebró la **V Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, convocada y presidida por la **Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal**, en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Presidente del Comité, solicitó a la C. Mirza Paola Pajarito Tabares, en su carácter de Secretario del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal**, en su carácter de Presidente del Comité;
- **Lic. Edgar Adán Madrigal Gómez**, en su carácter Titular del Órgano de Control Interno;
- **C. Mirza Paola Pajarito Tabares**, en su carácter de Secretario del Comité.

En razón de lo anterior, el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la **V Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia** del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomanen, proponiendo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.
- III. Asuntos varios
- IV. Clausura de la sesión

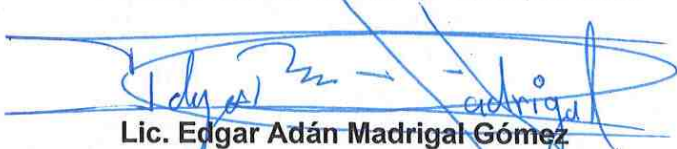


Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Asuntos y Acuerdos

- I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II. En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.
- III. En el tercer punto del orden del día, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por la negativa.
- IV. No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la V Sesión Ordinaria.


Lic. Andrea Margarita Márquez Villarreal.
Presidente del Comité de Transparencia.


Lic. Edgar Adán Madrigal Gómez
Integrante del Comité de Transparencia en funciones del órgano Interno y Titular de la Unidad de Transparencia.


C. Mirza Paola Pajarito Tabares
Coordinadora de la Unidad de Transparencia quien fungirá como Secretario del Comité de Transparencia.

